REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1691 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 667 de Mayo 6 de 1970

Confiere a

Fabio Andrés Russi Paz

Cédula de ciudadanía No. 80.820.530 de Bogotá, D.C.

El Título de

Ingeniero Mecánico

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que le acreditan para ejercer la profesión.

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil doce (2012)

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
PRESIDENTE - RECTOR

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
SECRETARIO GENERAL

REGISTRO:

LIBRO: 27 FOLIO: 5840 NUMERO: 24099

240-420-84485-1212-80820530-99

NA

as firmas.

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963
Decreto Ejecutivo 687 de Mayo 6 de 1970
Nit. 860011285-1

AÑO 2012
ACTA DE GRADO PROFESIONAL No. 23539

En Bogotá, DC., a los 26 días del mes de **Octubre** de **2012**, siendo las **9:00 a.m.**, precedido por el Señor Rector de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de **INGENIERO MECANICO.**

a: **FABIO ANDRES RUSSI PAZ**

Identificado (a) con C. C. No. **80.820.530** de **BOGOTA, D.C.**

Matrícula No. **64465** L.M. No. **85052232622**

Programa Profesional de INGENIERIA MECANICA

Facultad de INGENIERIA, ADMINISTRACION Y CIENCIAS BASICAS.

Registro Calificado No. 1637 de abril 19 de 2006, SNIES 1062.

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por Universidad, el Rector, tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entrego el Acta de Grado y el Diploma correspondiente.

Rector: JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA

Director de Programa: FRANCISCO MARIN QUIROGA

Graduado: FABIO ANDRES RUSSI PAZ

Secretario General: HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES

Registro: Libro **27** Folio **5940** Numeral **24099**

Expedida en Bogotá, D.C., octubre 26 de 2012.

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES
Secretario General

El Notario Cincuenta y Nueve del Círculo de Bogotá hace constar que esta fotocopia coincide con el original de su documento que me fue exhibido a la vista
13 JUL 2016
OLGA MARIA VALERO
NOTARIO CINCUENTA Y NUEVE

HMRC/ JSM/Ligia G

Magda Raquel Pulido Romero
C.C. 51.801.298

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Fabio Andrés Russi Paz

C. C. 80`820.530 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia del Transporte

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 5 DÍAS DEL MES DE octubre DEL AÑO 2017

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 23 , FOLIO 283 , REGISTRO NO. 225113

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 9 , FOLIO 59 , ACTA DE GRADO NO. 567

031201

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular FABIO ANDRÉS
RUSSI PAZ

D.I. 80.820.530

Ingeniero MECÁNICO

Matricula CN230-89278

Resol. Secc. 48/2012

Fecha de Exp. 14/11/2012

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, FABIO ANDRÉS RUSSI PAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 80.820.530 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Incca de Colombia el día 26 de Octubre de 2012.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 48 del 14 de Noviembre de 2012 expidió la matrícula profesional a FABIO ANDRÉS RUSSI PAZ para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 132 del 15 de Noviembre de 2012, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN230-89278

Este certificado se expide en Bogotá el día 15 de Noviembre de 2012.

PIEDAD CABALLERO PRIETO
Presidente

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Fabio Andrés RUSSI PAZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80820530** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **CN230-89278** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-48 de 2012** el día **14** de **Noviembre** de **2012** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-132 de 2012**.

2. La matrícula profesional No. **CN230-89278**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Catorce (14) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901665500. Vence el 14-Abril-2021**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo